



# Nacionalismo: la música durante el Segundo Imperio en la Ciudad de México

Por: Jazmín Rodríguez Villegas\*

**E**l arte es una forma inagotable de representar tanto un contexto como una percepción interna, ya que dentro de cada obra se encuentran inmersas las ideas, las experiencias y las emociones de un artista. A su vez, la historia analiza los hechos del hombre desde diversas posturas, con el fin de explicar parte de su pasado para relacionarlo con el presente. En este sentido, la música es un arte que destaca por su impacto en la sociedad, por lo que su estudio es relevante para la historia, porque permite entender desde otra perspectiva el desarrollo de una nación y de sus formas de vida.

El presente artículo se centrará en la Ciudad de México durante el periodo de 1864-1866, que destaca por los cambios políticos traídos por Maximiliano de Habsburgo durante el Segundo Imperio Mexicano. En estos años, la música se volvió un tema con un impacto artístico y

\* Licenciatura en Historia, Facultad de Humanidades, Uaemex,  
villegasjazmin75@gmail.com

Ilustrado por: Isaac Daniel Maldonado Tavera,  
Licenciatura en Diseño Gráfico, Facultad de Arquitectura y Diseño, Uaemex,  
iipac4b5@hotmail.com

cultural, ya que influyó en la construcción de un sentimiento de apego del mexicano hacia su territorio y sociedad.

El objetivo de este trabajo, más allá de enfocarse en las acciones políticas que un régimen impone, consiste en determinar cuáles son sus consecuencias en aspectos de la vida cotidiana, como la música, desde una visión nacionalista del periodo, además del papel de este arte en México.

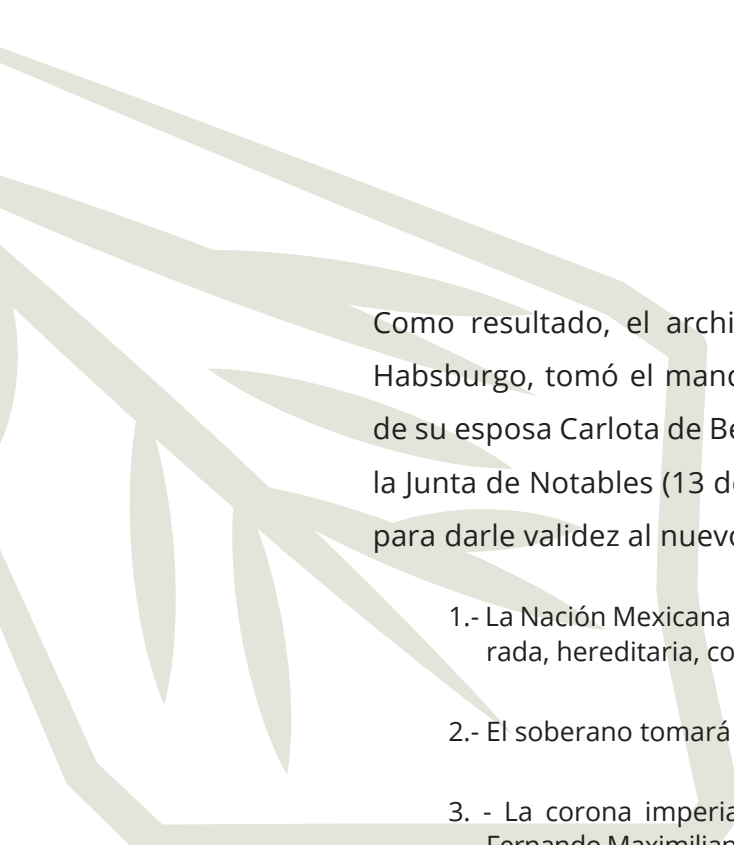
El siglo XIX marca un punto importante en el país debido a las cambiantes formas de gobierno que, por un lado, ponen en duda el rumbo de la nación y, por otro, traen consigo la naciente idea de *identidad*, la cual tuvo su reflejo en manifestaciones de todo tipo.

Ahora bien, de 1860 a 1867, México se encontraba en un momento crucial, debido a la suspensión del pago de la deuda externa, lo que provocó una fractura en las relaciones mantenidas con Inglaterra, Francia y España.<sup>1</sup>

Francia adquirió un papel principal en la historia mexicana, pues al rechazar el Tratado de la Soledad, sus tropas intervinieron en territorio mexicano por mandato de Napoleón III. Sus objetivos eran restablecer un gobierno imperial, recuperar la relación con las excolonias y volver a la vieja gloria del imperio napoleónico (incluso algunas investigaciones se refieren a este hecho como una estrategia de protección frente a la amenaza inglesa).

---

<sup>1</sup> Cabe destacar que dichos gobiernos, tras el anuncio del decreto de suspensión del pago de la deuda externa, se reunieron en Inglaterra para dar inicio al Convenio de Londres (1861) en el cual se estableció que procederían a intervenir en el territorio mexicano en caso de una nula reconsideración en lo referente al pago de la deuda. Tras un acuerdo entre ministros de grupos militares, ingleses y españoles desistieron de dicha acción.



Como resultado, el archiduque de origen austriaco, Maximiliano de Habsburgo, tomó el mando como emperador de México en compañía de su esposa Carlota de Bélgica. Este suceso quedó asentado a partir de la Junta de Notables (13 de julio de 1863) que encabezó Teodosio Lares para darle validez al nuevo gobierno; de ella resalta lo siguiente:


- 1.- La Nación Mexicana adopta por forma de gobierno la Monarquía moderada, hereditaria, con un príncipe católico.
- 2.- El soberano tomará el título de Emperador de México.
3. - La corona imperial de México se ofrecerá a S.A.I. y R.<sup>2</sup> el Príncipe Fernando Maximiliano, Archiduque de Austria, para sí y sus descendientes.
- 4.- En el caso de que, por circunstancias imposibles de prever, el Archiduque Fernando Maximiliano no llegase a tomar posesión del trono que se le ofrece, la Nación mexicana se remite a la benevolencia de S.M Napoleón III, Emperador de los franceses, para que le indique otro príncipe católico.

Además, pasado día 11, se resolvió cambiar el nombre del Poder Ejecutivo por el de Regencia del Imperio Mexicano (INEP, 2017).

Maximiliano I fue un gobernante de ideología, tanto liberal como conservadora, gracias a su educación y a la influencia por parte de Napoleón III; esto le permitió mantener una relación estable con grupos de altos cargos del gobierno mexicano, el arzobispado y la población en general, así fue capaz de aprovechar los elementos con los que ya contaba el país y readaptarlos en beneficio de los extranjeros. En lo anterior resalta que las dos variantes ideológicas de Maximiliano estaban encaminadas a mantener una estabilidad y equilibrio en el país, como lo menciona su lema de gobierno “Equidad en la justicia”.

---

<sup>2</sup> Su Alteza Imperial y Real.



Para entender mejor el contexto del Segundo Imperio Mexicano existen hechos y datos de interés, por ejemplo, se consideraba a la religión católica como única, los servicios prestados a la población eran gratuitos, y cualquier relación que se llevara a cabo con Roma debía ser analizada antes por el gobierno. En cuanto a la política, algo importante por destacar es la carencia de una constitución, pues a pesar de retomar ideas juaristas, el emperador optó por un estatuto en el cual sobresalía la soberanía del emperador sobre el pueblo.

Este estatuto no solo le concedía poderes a Maximiliano, pues algunas veces su esposa tomaba decisiones en asuntos como las medidas sanitarias, educativas, agrarias y mineras. Este documento, además de proporcionar derechos a los ciudadanos, implementaba una reorganización territorial y económica: la primera resultó en una división política en cincuenta departamentos y la segunda se dirigía a aprovechar los bienes de la Iglesia para generar los recursos que necesitaba México, debido a los constantes conflictos bélicos; en consecuencia, se crearon instituciones para administrarlos (Cuervo, 2014: 96).

Maximiliano era considerado “paternalista”, pues su intención era recuperar todo trato con los pobladores indígenas y asegurarles bienestar y un lugar dentro del pueblo; con ello la sociedad obtuvo beneficios, ya que se realizaban ciertas actividades, como fiestas de caridad, con la intención de recaudar fondos para mejorar la calidad de vida de los indígenas, o el hecho de utilizar el título de “ciudadano” para remplazar el apelativo *indio* (Cuervo, 2014: 11).

Para Maximiliano y Carlota el pueblo era parte fundamental de su gobierno, por ende siempre lo tomaban en cuenta al momento de plantear sus




proyectos. Algunos fueron la construcción de caminos como el Paseo de la Emperatriz, actualmente Paseo de la Reforma, el desarrollo del ferrocarril, la creación de museos, el restablecimiento de la Academia de San Carlos, así como el fomento a las artes.

La conciencia de la población sobre el papel del pasado mexicano no surge a partir de las figuras políticas, sino de una necesidad de formar parte de un territorio basándose en elementos afines, esto es algo que el nacionalismo del siglo XIX pretende lograr.

Dicho nacionalismo tiene una vertiente por parte del Estado y otra sentimental. La primera resalta los aspectos políticos, educativos y económicos; es decir, aquellos que caracterizan y dan forma a la sociedad en conjunto. La segunda se enfoca en elementos más personales del hombre. Es importante recalcar que entre nación y nacionalismo existe una relación muy estrecha, pues, mientras la nación es la organización política, el nacionalismo engloba un espíritu que influye en la población.

El nacionalismo se compone de varios factores acordes a un grupo social; es posible destacar seis de los más elementales, que a continuación se enuncian: religión, descendencia, idioma, territorio, entidad política, tradiciones y costumbres (Kohn, 1944: 19). No obstante, ese concepto varía a lo largo de la historia, ya que no puede separarse de los factores culturales y lingüísticos, pues son características fundamentales para crear una nación (Hobsbawm, 1991: 111).

Tomando en cuenta lo anterior, estamos ante una postura guiada por el proceso histórico y otra por cuestiones personales, en la cual resalta la importancia de las manifestaciones artísticas. En cuanto a la segunda



postura, el siglo XIX destaca por su activa y organizada vida musical; entre la variedad de propuestas están la zarzuela, la polka, la ópera y la música de salón, todas ellas con una gran cantidad de temáticas e intenciones de índole histórica, romántica o literaria. También abundaron valeses, bailes de salón o canciones con un sentido de apoyo y construcción de una conciencia mexicana. Esto le otorgó a la música una responsabilidad tanto artística como social; a modo de ejemplo, Ricardo Miranda (2013) expresa lo significativo de la ópera:

Lo mejor que podía hacer un ciudadano civilizado era ir a la ópera [...], [a través de ese acto] se buscaba expresarle a los visitantes quiénes queríamos ser, mostrar a los europeos que México, no por independizarse de España, volvería a la barbarie del pasado o buscaría la conformación de una sociedad muy distinta a la europea (16).

Entre algunos de los personajes más reconocidos está Melesio Morales, compositor dedicado a la ópera. Su primera pieza titulada *El republicano* se centra en un sentimiento patriótico, una de las tendencias más destacadas del periodo.

Ahora bien, la música nacionalista en México adquirió importancia a partir del siglo XVIII, ya que con la influencia italiana comenzó una adaptación de la música al castellano al abordar temas como el pasado, las leyendas y los héroes del lugar; sin embargo, es considerada *canción mexicana* hasta el siglo XIX; su principal objetivo era, además de proporcionar diversión y cultura, comunicarse con su entorno. Ejemplo de ello fueron las fiestas de la aristocracia a las que la música otorgó un nuevo sentido a través de polkas, valeses y marchas imperiales, las cuales hacían mención de aspectos nacionales o eran elogios al propio gobierno de Maximiliano.



La música otorgó un nuevo sentido a través de polkas, valeses y marchas imperiales, las cuales hacían mención de aspectos nacionales o eran elogios al propio gobierno de Maximiliano.



Dicho lo anterior, se destacan dos variantes de la canción mexicana: la primera es popular, cuya única intención era representar al pueblo; la segunda es comercial, la cual tenía como objetivo alcanzar un reconocimiento tanto en el país como en el mundo por medio de la difusión.

La forma en que se conoce a la música nacionalista tiene varias perspectivas; por ejemplo, José Antonio Alcaraz (1991) la ve como convección política; Gabriel Saldívar (1987) como música profana y Vicente Mendoza (1982) como ideal patriótico, político y heroico.<sup>3</sup>

Para la creación de canciones nacionalistas mexicanas no existe un método o modelo ideal, ya que cada compositor pone énfasis en sus propios intereses, que van desde la temática, los instrumentos y hasta el ritmo; así pues, la música se entiende como un proceso creativo individual y versátil imposible de catalogar. A pesar de eso, sí existen ciertos elementos para considerar a una obra como nacionalista: “El compositor debe formar parte de una nación que tenga un perfil propio. El compositor debe tener en sus fundamentos y antecedentes algún sentido de la cultura musical y fases del arte folclórico. Debe existir una superestructura al servicio del compositor nativo de ese país” (Alcaraz, 1991: 17).

El compositor nacionalista debe tener conocimientos, tanto musicales como históricos y culturales, relacionados con el territorio en el que habita, pues a partir de ellos genera una conciencia entre los habitantes, a la vez que fundamenta su composición con datos y fuentes concretas.

---

<sup>3</sup> La razón por la cual Alcaraz, Saldívar y Mendoza explican el concepto con un nombre diferente se justifica a las visiones e inclinaciones de cada uno de ellos.



Además de la composición, el país se influenció de Europa para tener una mejor educación musical, a través de una serie de eventos culturales, como las presentaciones de la Orquesta Sinfónica; en ellas se conocieron y se produjeron instrumentos de viento como el clarinete, timbales, flautas y saxofón. Algunos de estos conciertos se hacían en el Paseo de la Emperatriz, para que el pueblo en general conociera y disfrutara de la música extranjera.

Entre los personajes que destacan en este periodo, está Vicente Riva Palacio (1832-1896), militar y escritor mexicano con ideas liberales entre las que destaca el amor por su nación. Durante su trayectoria se enfocó en defender a su país desde el aspecto bélico y también desde el artístico con sus canciones, como *Adiós mamá Carlota*, compuesta en colaboración con Juan de Dios Peza (1852-1910) poeta que centraba sus obras en el ámbito político.

La inspiración para crear esa canción surgió a partir del poema *Adiós, oh patria mía* del autor Ignacio Rodríguez Galván, en este se transmite el sentimiento y la conmoción que un chinaco siente por alejarse de su patria. Es una de las canciones más destacadas durante el imperio de Maximiliano I, pues plasma la perspectiva de la época en cuanto al régimen francés, ya que, como en todo hecho histórico, parte de la población difería de las prácticas políticas en que se encontraban.

I

Alegre el marinero  
Con voz pausada canta,  
Y el ancla ya levanta  
Con extraño rumor.  
La nave va en los mares  
Botando cual pelota.  
Adiós, mamá Carlota;  
Adiós, mi tierno amor.

II

De la remota playa  
Te mira con tristeza  
La estúpida nobleza  
Del mocho y del traidor.  
En lo hondo de su pecho  
Ya sienten su derrota.  
Adiós, mamá Carlota;  
Adiós, mi tierno amor.

III

Acábanse en palacio Tertulias, juegos, bailes,  
Agítanse los frailes  
En fuerza de dolor.  
La chusma de las cruces  
Gritando se alborota.  
Adiós, mamá Carlota;  
Adiós, mi tierno amor.

IV

Murmuran sordamente  
Los tristes chambelanes,  
Lloran los capellanes<sup>[5]</sup>  
Y las damas de honor.  
El triste Chuchu Hermosa  
Canta con lira rota:  
Adiós, mamá Carlota;  
Adiós, mi tierno amor.

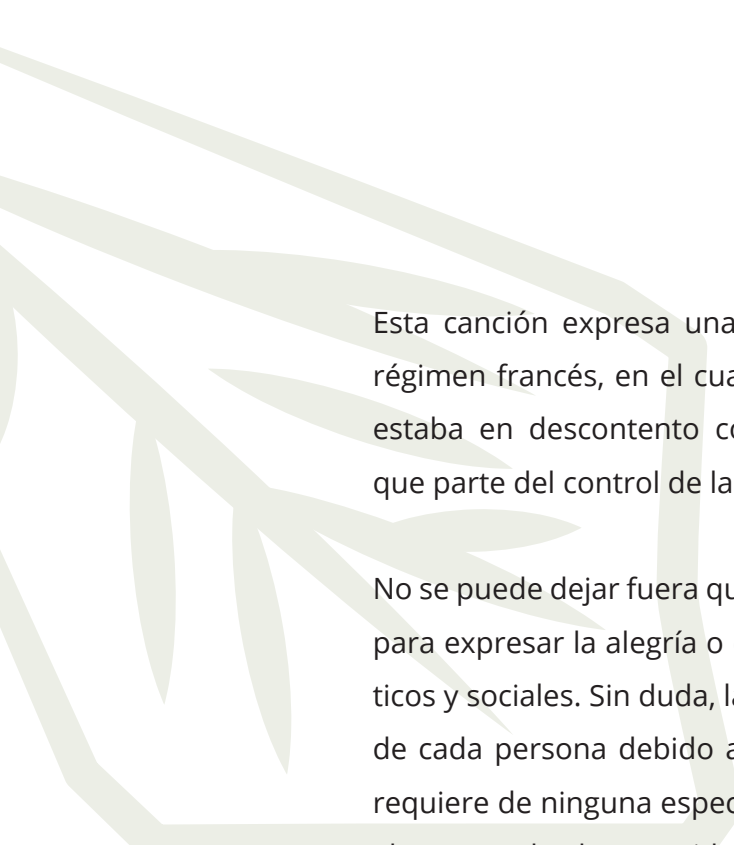
V

Y en tanto los chinacos  
Que ya cantan victoria,  
Guardando tu memoria  
Sin miedo ni rencor,  
Dicen mientras el viento  
Tu embarcación azota;  
Adiós, mamá Carlota;  
Adiós, mi tierno amor.

Vicente Riva Palacio

---

<sup>5</sup> La Real Academia Española lo define como: Guerrillero liberal de la época de Maximiliano.



Esta canción expresa una perspectiva enfocada en los partidarios del régimen francés, en el cual estaban inmersos; otra de la población que estaba en descontento con esa misma forma de gobierno y celebró que parte del control de la nación finalmente volviera a ellos.

No se puede dejar fuera que la canción era una de las formas más usadas para expresar la alegría o el descontento hacia los acontecimientos políticos y sociales. Sin duda, las canciones tenían un impacto en la ideología de cada persona debido a su alcance entre la población, ya que no se requiere de ninguna especialidad para entenderlas; además sus mismos elementos le dan sentido y contexto. Dicho de otra forma, la música nacionalista tiene la función de hacer partícipe a la sociedad y ayudarla a identificarse con sus raíces.

Para concluir, hablar de cultura a través de un periodo político puede resultar complicado, pues nos enfrentamos a elementos con una diferencia de duración muy grande; pero, como se menciona al inicio, este trabajo se enfoca a entender cómo las ideas de un personaje como Maximiliano influyeron para que dicha cultura se fortaleciera y se entendiera de una mejor manera.

Así se refleja que el nacionalismo en esa época no tiene que ver con el enfrentamiento al gobierno, pero sí con la intención de resaltar la cultura de México; claro está que esa idea se fue distorsionando, pues dicho sentimiento llegó al grado de exagerar esa pertenecía de lo mexicano y rechazar lo extranjero.



Finalmente, la música nacionalista influye en la población, pues refleja opiniones que dejan huella en las personas y permean en las generaciones siguientes; por tanto, ese tipo de música les da armas y argumentos para incrementar el apego por el país al que pertenecen.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alcaraz, J. (1991). *Reflexiones sobre el nacionalismo musical mexicano*, México: Patria.
- Cuervo, B. (2014). "Maximiliano I y el Segundo Imperio mexicano" en *La razón histórica* [En Línea], <https://www.revistalarazonhistorica.com/28-6/>. Consultado el 21 de noviembre de 2017.
- Hobsbawm, E. (1991). *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona: Crítica.
- Instituto Nacional de Estudios Políticos (2017), disponible en: <http://www.memoriapolitica-demexico.org/Efemerides/7/13071863.html>. Consultado el 26 de noviembre de 2017.
- Kohn, H. (1944). *Historia del nacionalismo*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Mendoza, V. (1982). *La canción mexicana. Ensayo de clasificación y antología*. México: FCE.
- Miranda, R. (2013). "Identidad y cultura musical en el siglo XIX". En Miranda, R. y Aurelio T. (coords.), *La música en los siglos XIX y XX*, México: Dirección General de publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, pp. 15-80.
- Riva, V. (2012). *Magistrado de la república literaria. Una antología general*. México: UNAM.
- Saldívar, G. (1987). *Historia de la música en México*. México: Gobierno del Estado de México.